

CONSEJO DE FACULTAD
SESION EXTRAORDINARIA N° 001

En Uma, siendo las 16:00 horas del día jueves 05 de enero de 2017, se realizó la sesión Extraordinaria de Consejo con la asistencia de los señores consejeros: Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo, Dr. César Jorge Arguedas Madrid, Msc. Oscar Alejandro, Cuya Matos, Msc. Cesar Augusto Muñoz Ortega, Dr. Edwin Jaime Galarza Zapata, Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano, Mg. Gladys Rojas León, Mg. Raúl Méndez Gutiérrez, Ing. Luis Ángel García Chávez, Ing. Benigno Paulo Gómez Escriba; presidida por el Sr. Decano Dr. Jhon Walter Gómez Lora.

AGENDA

1. Designación y/o Ratificación de los diferentes Cargos Estructurales de la Facultad.
2. Informe de la Comisión de Licenciamiento de la Facultad.
3. Autorizar Emitir Resoluciones de Gestión y de Orden Académico
4. Otros.

El Sr. Decano dio lectura a la Resolución N° 086-2016-AUT-UNFV de fecha 28 de diciembre de 2016 en la que se resuelve en su Artículo Primero: dejar sin efecto, a partir de la fecha, la designación como Decanos Interinos de esta Casa de Estudios Superiores y, en su Artículo Segundo: Disponer que los señores y decanas elegidas en el marco del proceso electoral de agosto de 2015 ejercerán sus funciones, contempladas en la Ley 30220 y el Estatuto, como consecuencia del mandato que recibieron y están facultados a dictar las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

1. Designación y/o Ratificación de los diferentes Cargos Estructurales de la Facultad.

El Sr. Decano Dr. Jhon Walter Gómez Lora, pone a consideración la Designación y/o Ratificación de los cargos que vienen desempeñando los docentes en las diversas dependencias. Solicita al Consejo de Facultad la votación para Encargar los siguientes cargos:

1. Encargar como SECRETARIO ACADÉMICO al Lic. CÉSAR CABREL LA ROSA.
Se pone a consideración mediante votación la propuesta del Sr. Decano para Encargar como Secretario Académico, realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: aprobado por Unanimidad.
2. Encargar como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL al Dr. ELÍAS ALFONSO VALVERDE TORRES, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
3. Encargar como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA al Dr. EDWIN JAIME GALARZA ZAPATA, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
4. Encargar como DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO a la Mg. MARÍA HERLINDA VELIZ GARAGATTI, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
5. Encargar como DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO al Msc. CÉSAR AUGUSTO MUÑOZ ORTEGA, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
6. Encargar como Director de POST GRADO al Dr. CÉSAR JORGE ARGUEDAS MADRID, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

7. Encargar como JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION al Dr. NOÉ SABINO ZAMORA TALAVERANO, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
8. Encargar como Director de la DIRECCION DE ORIENTACION, TUTORIA ACADEMICA Y PERSONAL al Dr. MIGUEL ALVA VELASQUEZ, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
9. Encargar como JEFA DE SERVICIOS ACADEMICOS a la Sra. BEATRIZ NORMA CALDEDRON GALVES, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
10. Encargar como JEFE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS al Sr. ADOLFO RODOLFO EUGENIO MENDOZA FIGUEROA, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
11. Encargar como DIRECTOR DE PRACTICAS PRE PROFESIONAL al Dr. ALDO JUAN SANDOVAL RICCI, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
12. Encargar como DIRECTORA DE PROYECCION SOCIAL a la Lic. RUTH ESCARLEN GORDON MEZA, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: dos abstenciones. Aprobado por mayoría.
13. Encargar como RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA Y TELEDETECCION ESPACIAL (LABSIGTES) al Ing. LUIS ANGEL GARCIA CHAVEZ, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
14. Encargar como RESPONSABLE DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRE (CIPREMID) al Mg. RAUL MENDEZ GUTIERREZ, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.
15. Encargar como JEFE DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION al Mg. WALTER BENJAMIN ZUÑIGA DIAZ, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: una abstención. Aprobado por Mayoría.
16. Encargar como JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO a la Sra. ELGA ESTELA ESTRADA GUERRERO, para lo cual solicita al Consejo se someta a votación. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad.

2. El Consejo dio la Facultad y Autorización al Sr. Decano Dr. JHON WALTER GOMEZ LORA firmar resoluciones específicas de gestión automática y de orden académico, de los siguientes tramites: 1) Reactualización de Matrícula, 2) Ampliación de Créditos, 3) Ciclo de Nivelación y Adelanto, 4) reserva de Matrícula, 5) Matrícula Condicional, 6) Eventos Académicos y 7) reconocimiento de Notas y, otros de gestión urgente.
3. Informe de la Comisión de Licenciamiento de la Facultad.
El Sr. Decano, Dr. Jhon Walter Gómez Lora, invita al Sr. Ángel Pérez Álvarez Coordinador de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, para que informe sobre el Licenciamiento de la Facultad, quien manifiesta que se presentó la documentación para el Licenciamiento Institucional al presidente de la Comisión Central con oficio N° 019-2016-FIGAE-UNFV de fecha 23 de agosto. Asimismo que el 23 de noviembre se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Comisión de Licenciamiento de la FIGAE en la que se hizo tres observaciones las cuales fueron levantadas. Indicó también que no se encuentra patentada el Logo de la Facultad y del CEIGA faltando cancelar el derecho de patentación de la Facultad que se encuentra en INDECOPI. También manifestó que no se encuentra actualizada la Estructura Orgánica de la Facultad así como diversos documentos de gestión que son urgentes de Resolución.



ACUERDOS.

1. Se acordó ENCARGAR como SECRETARIO ACADÉMICO de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Lic. CÉSAR CABREL LA ROSA.
 2. Se aprobó ENCARGAR como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Dr. ELÍAS ALFONSO, VALVERDE TORRES
 3. Se aprobó ENCARGAR como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica, de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Dr. EDWIN JAIME, GALARZA ZAPATA.
 4. Se aprobó ENCARGAR como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo, de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo a la Mg. MARIA HERLINDA VELIZ GARAGATTI.
 5. Se aprobó ENCARGAR como DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Msc. CESAR AUGUSTO MUÑOZ ORTEGA
 6. Se acordó ENCARGAR como DIRECTOR DE POST GRADO de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al DR. CESAR JORGE ARGUEDAS MADRID.
 7. Se aprobó ENCARGAR como JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Dr. NOÉ SABINO, ZAMORA TALAVERANO.
 8. Se aprobó ENCARGAR como Director de la DIRECCION DE ORIENTACION, TUTORIA ACADEMICA Y PERSONAL de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Dr. MIGUEL ALVA VELASQUEZ.
 9. Se aprobó ENCARGAR como JEFA DE SERVICIOS ACADEMICOS de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo a la Sra. BEATRIZ NORMA CALDEDRON GALVES.
 10. Se aprobó ENCARGAR como JEFE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Sr. ADOLFO RODOLFO EUGENIO MENDOZA FIGUEROA.
 11. Se aprobó ENCARGAR como DIRECTOR DE PRACTICAS PRE PROFESIONAL de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Dr. ALDO JUAN SANDOVAL RICCI.
 12. Se aprobó ENCARGAR como DIRECTORA DE PROYECCION SOCIAL de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo a la Lic. RUTH ESCARLEN GORDON MEZA.
 13. Se aprobó ENCARGAR como RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA Y TELEDETECCION ESPACIAL (LABSIGTES) de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Ing. LUIS ANGEL GARCIA CHAVEZ.
 14. Se aprobó ENCARGAR como RESPONSABLE DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRE (CIPREMID) de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Mg. RAUL MENDEZ GUTIERREZ.
 15. Se aprobó ENCARGAR como JEFE DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo al Mg. WALTER BENJAMIN ZUÑIGA DIAZ.
 16. Se aprobó ENCARGAR como JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, a la Sra. ELGA ESTELA ESTRADA GUERRERO.
4. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad dar la Facultad y Autorización al Sr. Decano Dr. JHON WALTER GOMEZ LORA firmar resoluciones específicas de gestión automática y de orden académico, de los siguientes tramites:
- 1) Reactualización de Matricula,
 - 2) Cursos de Verano: Nivelación y Adelanto
 - 3) Ampliación de Créditos,
 - 4) Reserva de Matricula,
 - 5) Matricula Condicional,

Handwritten signatures and initials on the left margin of the document, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom.

- 6) Eventos Académicos y
- 7) Reconocimiento de Notas y, otros de gestión urgente.
- 8) Encargatura de cargas académicas y administrativas

Y todos los documentos que deberán darse cuenta posteriormente al Consejo de Facultad

Siendo las 17:40 y no habiendo más que tratar se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

Firmando a continuación los miembros del Consejo la presente acta dándose fe y ratificándose en todos los acuerdos tomados.

[Handwritten signatures and stamps]

The block contains several handwritten signatures in blue ink. Below the signatures are two circular blue ink stamps. The stamp on the left is for the Dean (Decano) of the Faculty of Education and Pedagogy, featuring the university's coat of arms and the text "UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - LIMA - PERU -". The stamp on the right is for the Secretary (Secretaría) of the Faculty, with the text "UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL" and "SECRETARÍA DE FACULTAD" visible.